

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SEIS.

Yo el Rey de penas de Camaxa a p. Jph,
Solana, Solana, de estaberrindad, en
fregando le un libro de papel blanco
compuesto de veinte folios utiles, fo-
liado y rubricado por los dos Señores
Alcaldes, y de mi el fiel de esto p. los
fines que se mandan p. el et caendo
del día quince del corr. que en notitia
este nombram., y entendido de todo
dijo lo aceptaba, y acepto, y juro en
forma de dno. Cumplir fidelm. con su
encargo, hasi lo respondio a firma
con mi el fiel de esto que certifico

Joseph Solana

Solana

Acepta^{on} de la Villa de Alhama a diez
Capitan. siete dias del mes de Enero mil
setecientos setenta y seis a p. Yo el
fiel de esto hizo saber el nombram.
de Capitan a p. Juaguin, Carrasco

